

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año L.—2.ª Epoca.—Núm. 4.819

Soria.—Miércoles 21 de Marzo de 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 58 y 58

Las elecciones municipales

En reciente Consejo de Ministros se acordó dictar las disposiciones necesarias para proceder, con arreglo al Estatuto provincial y municipal, a la rectificación del censo a fin de que, probablemente, en el próximo mes de Octubre se verifiquen elecciones municipales de un número de concejales igual a la mitad de los que actualmente constituyen los Ayuntamientos.

Será esto un éxito más del Gobierno y un nuevo triunfo de España, si se dispone que se otorguen garantías absolutas para que los electores procedan con amplia libertad en la designación de personas que se encarguen de administrar los intereses comunales.

No puede dudarse que el pueblo honrará con sus votos a los individuos que en la actual etapa del Gobierno dictatorial han demostrado aptitudes para ser gestores municipales, y también afirmamos que prescindirá de los señores que dieron pruebas de patente inhabilidad, causando daño inmenso al progreso de las localidades por que con sus torpezas inutilizaron la obra que el Marqués de Estella desahaba realizar en bien de los pueblos y de las provincias.

Han abundado las facilidades que permitan acometer empresas trascendentales para impulsar la producción y la riqueza en la ciudad y en el campo. Donde la fortuna quiso que el espíritu del Jefe del Gobierno tuvieran leales cooperadores,

observase un progreso maravilloso; pero en donde las viejas costumbres políticas, las antiguas murrullerías y las desacreditadas prácticas caciquiles siguieron imperando, solo aparece, como avance y mejoramiento, lo que el Gobierno, a pesar de sus deplorables auxiliares, ha llevado a efecto.

Para sostenerse en los cargos que, por casualidad o por malas artes se conquistaron, no será suficiente una propaganda ajustada a los antiguos moldes, ni el intento de coaccionar a los electores, ni el empleo del dinero, recursos que el Gobierno prohibirá, pues como buenos títulos, únicamente podrán exhibirse los que acrediten condiciones demostradas por la experiencia, y una hoja de útiles servicios será la mejor recomendación para continuar perteneciendo a los organismos municipales y provinciales, no el favor, ni el servilismo, ni la frescura.

Si alguien aspira a que en las elecciones, allá para Octubre, se le confirme en el cargo que por gracia especial indignamente ha venido disfrutando, bueno será que en vez de exprimir el magín buscando habilidosos extremos que le deparen el triunfo, se preocupe de modificar su conducta, ya que aun hay tiempo de que el arrepentimiento demande el perdón del pueblo que, en sus generosidades, tiene algo de la misericordia divina.

PHILIPPO.

Nuestras crónicas

Al Senegal en avión

Al comienzo de esta etapa encuentro infundadas las alarmas que le han precedido. El avión no se agita y marcha a buena velocidad. Sin embargo, observo algo extraño: mientras ascendemos, en vez de sentir frío, siento calor. Esto, tan contrario a la ley natural, me preocupa.

¿Será que estoy destemplado? Trato de tomarme el pulso, para lo cual me despojo del guante de la mano derecha, que lejos de enfriarse, se me calienta al quedar desnuda en el aire. Es asombroso. Pero una nota que el piloto me pasa, descubre el misterio. "¿Siente usted el calor del Siroco?" ¡Explicado! El viento del sur, caldeado al pasar sobre la ardiente arena, eleva la temperatura de la atmósfera.

Y pronto el vendaval sopla directamente contra nosotros. Nos acomete de cara con ataque arrollador. Notamos el peligro de sus golpes, viéndolo además. Si; ahora también vemos el peligro. Porque no solo nuestro avión, a impulsos de las rachas desatadas, sube y baja, se tuerce y se endereza, pugna por avanzar y se obliga a retroceder. Le ocurre lo mismo, naturalmente, al avión que nos escolta. Y esto ¡lo vemos! Presenciamos los saltos, las oscilaciones, los arrastres que le produce el empuje de la tempestad. Y es emocionante hasta lo sumo, contemplar la lucha de un aeroplano con la tormenta, sobre todo ¡cuando se va en otro! Oh, no se puede mirar...

Pero, ¿cómo dejar de mirarlo? ha de hacerse aunque solo sea para deducir, por lo que en el avión ajeno sucede, lo que sucede en el propio, sin contar que estamos obligados a conocer la suerte de aquellos en cuyo auxilio hemos de ir si lo necesitan. Cuando perdenos de vista el aparato con el que marchamos en combinación, hemos de buscarlo haciendo vuelos circulares. Y en cuanto logramos emparejarnos, seguimos la ruta tan juntos como nos es posible. Así tenemos que mirar continuamente lo que horroriza ver.

Pero la maniobra resulta inútil. Tampoco por la zona baja conseguimos avanzar. Marchamos al hilo de la carretera y vemos que los automóviles nos adelantan. No hacemos, pues, ni cincuenta o sesenta kilómetros por hora y deberíamos hacer doscientos. Además, a tan escasa altura, el peligro de estrellarnos contra las eminencias del terreno aumenta enormemente. Subimos de nuevo.

Subimos muy alto, altísimo. Vamos a probar si en las capas superiores de la atmósfera encontramos la calma. Tras de haber intentado deslizarnos por debajo de la tempestad, intentaremos saltar por encima de ella. Pero resulta inútil también.

En las regiones más elevadas reinan los arrolladores soplos igualmente. Y como desde ahí no se ve casi la tierra, es muy difícil orientarse. Hay que situarse a la altura media, donde siquiera existe la posibilidad de la orientación y son menores las probabilidades del aterrizaje imprevisto. A esa altura marchamos, pues.

¿Marchamos?... La situación de dos poblaciones, que vemos próximas la una de la otra, indica que no hemos llegado todavía a Mazagan y su vecina Azammonux. ¡Y hace ya varias horas que volamos! Avanzar tan lentamente no es avanzar.

Sin embargo, nos movemos bien... voy atado al asiento, a pesar de lo cual tengo que agarrarme con todas mis fuerzas a las barras del fuselaje para evitar los golpes que el vaivén constante del avión me hace dar contra las bordas. Llevo los brazos doloridos y se me espallan los guantes. ¡Qué paliza! Gracias a que no me mareo... Pero ¿y Alfonso? Pienso en lo que estará sufriendo, él que se marca tanto.

Y que hay suplicio para rato... Esa población que ahora veo a la orilla del mar debe ser Safi; Safi aún! No llegaremos nunca a... donde sea, pues ya ignoro dónde nos detendremos. Y deseo llegar a cualquier parte.

Por fin descubro Mogador. Se que ahí no hace escala la Compañía Aeropostal; pero después de Mogador está Agadir, donde sí se detienen los aviones del servicio de correos. Y es que pensaba si lo que tomé por Safi sería Agadir, y habíamos pasado de largo. Por la hora que es, más allá de Agadir podríamos estar. Y también más allá del Cabo de Buena Esperanza. Pero, no; no hemos pasado el punto de parada y estamos próximo a él.

Relativamente próximos. Trascurre todavía un buen rato—un mal rato, mejor dicho—hasta que, sobre un montículo que el mar domina, vemos una fortaleza árabe. Bello es el espectáculo de esta "Kasba". Y consolador. Reconozco la plaza fuerte de Agadir, al pie de la cual un aerodromo nos ofrece amparo.

Toma tierra mi avión, y momentos después lo hace el de Alfonso. Corro al encuentro de éste. Le veo pálido, desmejorado; pero con mejor aspecto del que creí verle.

—¿Te has mareado mucho?—le pregunto.
Me responde satisfechísimo que no se ha mareado nada. Se entrenó ya en los vuelos, y hasta en los vuelos duros. Sigo preguntándole:

—¿Y miedo? ¿El mismo que usted? Y yo le digo apaciblemente:
—Si has tenido el mismo miedo que yo, has tenido mucho miedo.

Luis de OTEYZA.

PAGINAS CLARAS

LA ENFERMITA

Una brisa suave mueve los pinos del valle; una brisa que las cercanas cumbres blancas de nieve hacen caricia fría para el rostro y las manos. Por las galerías llenas de sol van y vienen graciosas las enfermeras con su lindo uniforme blanco y sus airoosas capas azules de recio paño. Reparten sonrisas, cartas, frases de piedad y de cariño entre los moradores del alto recinto del dolor y de la muerte...

En una hamaca, sonriente y triste, lee un pliego una mujercita delicada y rubia en cuyas pupilas azules brilla la llama de la fiebre ciliar anquiladora. Es su blancura una blancura de nardo que se va marchitando. Cuando fina la lectura cruza las finas, blanquitas manos, que parecen exvotos de cera sobre el pecho núbil y la sonrisa triste se acentúa en sus labios pálidos.

¡Pobre enfermita de la galería llena de sol en esta tarde vernal llena de luz y de vida! Cualquiera madrugada, el soplo pavoroso de la muerte quebrará la vida de este lirio delicadísimo y bello, que hace temblar la fiebre ciliar traidora... ¡Pobre enfermita de la galería llena de sol en esta tarde vernal en que la brisa mueve los pinos y las cumbres blancas ponen en ella una caricia fría!

La niña sonríe viendo que se acerca la compañera de todas las horas, de todos los días.
—¿Cómo nos encontramos? Mejor, ¿verdad?
—Sí; mejor.

—¿Hay que vivir! No hay más remedio!—responde la dama joven del blanco uniforme y la capa airoosa de recio paño azul.

Sin embargo, la enfermita sonríe llena de tristeza y mira con dolor a los negros ojos de la mujer amiga, buscando en ellos la verdad del pensamiento y la verdad del alma. Y los negros ojos tiemblan un momento, pestañean luego y de ellos brotan dos lágrimas gruesas, a la par que sus brazos estrechan con amor de madre cuna la linda cabeza rubia de la enfermita de la galería llena de sol.

—¿Qué dolor el del cuadro de esta tarde en el alto recinto del dolor y de la muerte! La verdad de dos almas asomando en los ojos bellos de dos mujeres. El gesto lleno de dolor y lleno de rebeldía de la niña que tiene la certeza de que ha de llegar la deidad fatídica a cortar con la dalia el hilo débil de su vida en flor y la sincera confesión irreprimible del alma de la mujer que viviendo entre el dolor no sabe dominar a su alma rebelde que la traiciona con su ternura y su santidad y bendita piedad de mujer y de madre...

—¿Qué cuadro lleno de dolor el de esta tarde vernal en el alto recinto del dolor y de la muerte viendo a la enfermita de la sonrisa triste que buscaba la terrible verdad en las negras pupilas de la compañera de todos los días y de todas las horas! Una madrugada se tronchará esta flor delicada que se asomó a la vida y a la que robará toda su belleza y toda su divina fragancia la deidad fatídica que ronda este recinto alto y blanco rodeado de pinos y de nevadas cumbres...

Enrique MORENO.

Ráfagas

LA AVIACION ESPAÑOLA

Dos aviadores españoles, los capitanes Jiménez e Iglesias, intentarán, probablemente durante la próxima Semana Santa, batir el "record" mundial de distancia que actualmente ostenta Chamberlain y Levine por su vuelo de Nueva York a Alemania efectuado el verano último.

Las pruebas efectuadas hasta ahora del avión no han podido ser más satisfactorias. Y las opiniones de cuantos conocen plenamente la materia son, dentro de lo arriesgado de la empresa, optimistas en sumo grado.

Sería una gran satisfacción para todos que los capitanes Jiménez e Iglesias consiguieran batir ese "record", que lograran ver realizados sus más caros deseos. España, hasta ahora, ha realizado grandes hazañas aeronáuticas; pero no ha conseguido tener todavía ningún "record" mundial. Sería el primero este que los tripulantes del "Jesús del Gran Poder"—nombre del aparato—nos proporcionarían. Y, además, uno de los más importantes.

La aviación progresa rápidamente entre nosotros. Mas todavía nos queda mucho camino por recorrer hasta conseguir igualar lo que las naciones más adelantadas en la materia—Norteamérica y Alemania—han conseguido. Nuestros aviadores han demostrado repetidamente que no tienen gran cosa que envidiar a los de cualquier nación; pero todavía no han logrado alcanzar el galardón supremo que un "record" mundial significa.

Durante varios años la guerra de África ha ocupado las actividades de nuestros aviadores, privándoles de realizar empresas que, como la de Franco, proporcionarían gloria y fortuna. Pero de África, de lo que en la guerra hubieron de hacer con grave riesgo de sus vidas, en materia aeronáutica han sacado un conocimiento perfecto de la aviación, de sus posibilidades, y una confianza en sí, en sus propias fuerzas, que les dá ánimos para emprender con tranquilidad la más peligrosa empresa.

Entre los muchos males que la guerra de Marruecos ha traído a España ha venido este bien—caso el único—de formar una generación de bien templado espíritu, una generación a quien no detienen los peligros. Hoy las mayores glorias se consiguen con la aviación. Y los aviadores españoles que se educaron en África, cara a la muerte, no temen emprender arriesgadas aventuras, seguros de salir triunfantes, como estos capitanes Jiménez e Iglesias, se disponen ahora a batir nada menos que el "record" mundial de distancia.

E. N.

Por la higiene

Quien me hiciera el honor de leer mi anterior artículo acerca de la luz, y a quien siga interesado en continuar leyendo mis sucesivos trabajos, notar podrá que mi propósito fué, ha sido y seguirá siendo huir de técnicas que agobian, cansan y fatigan a quienes, faltos de estudios previos, no interesan por no comprenderlas. Por eso preferiré comparaciones que penetran mejor en el ánimo y hacen más fácil esa comprensión de lo que se quiere demostrar.

Vayan casos al decir del aire. Si en las márgenes de un río, de limpias aguas, llevan ustedes cuidado de mirar al fondo, observar pueden que, enfrentando a la corriente, alegres y juguetones nadan los peces con rapidísima viveza.

Vayan otras comparaciones. En todo tiempo, y sin reparar en cambios de temperatura, surcan las aves el espacio buscando aquellos lugares en donde el aire exento de toda impureza y de toda causa de infección, manifestando su bien estar con alegres cantares.

Y en algunas epidemias, observarse puede que los pájaros huyen del ambiente infectado.

Los niños, desde su más tierna edad, sienten un irresistible deseo de escapar al campo o, cuando menos, a la calle por el propio instinto de más saludable oxigenación.

—¿Qué prueba todo esto? Pues ello nos dice, que el retozar de los peces, los alegres cantos de las aves y el instinto de mejor respirar en los niños, es porque, obrando así, se

encuentran rodeados de las buenas condiciones higiénicas de pureza, transparencia y saludable corriente de agua y de aire. Pero si arrojo y atmósfera, por cualquier causa, se impurifican ni el animal acuático ni el animal terrestre podrán llevar la mejor administración higiénica precisa para saludablemente vivir.

Pues bien: para ordenar esa administración, vamos a ver cómo el aire se vicia y cómo hemos de evitarlo.

Compuesto el aire de oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico y vapor de agua, en proporciones por la química definidas, si ese análisis demuestra que el oxígeno disminuye en cantidad y en calidad sustituido por otros gases deletéreos, el ser humano ha de encontrarse en las peores condiciones para conservar la salud y para devolverla si, por otras causas, se perdió.

Estas ligerísimas nociones bastan para evidenciar la necesidad imperiosa, ineludible, de vivir en una atmósfera de aire puro y evitar, a todo trance, respirar aire mefítico, "que el sentido del olfato denuncia". Este cuidado ha de ser general; pero, en los niños, hay que especializarlo.

La falta, en ellos, de aire y luz, haciéndoles carecer de esos dos elementos tan necesarios para un buen desarrollo físico, es un crimen. Y como en donde más se nota esas faltas graves de higiene aérea y de luz es en los dormitorios, será una buena recomendación huir de ellos si son oscuros y húmedos. A esos sitios de humedad y de tinieblas les sucede lo que a las aguas estancadas: que acaban por corromperse matando lo que en ellas vive. Airear bien antes de acostarse, y airear bien después de levantarnos. Y como al dejar la cama hay que vestirse, al "vestido" dedicaremos el próximo artículo.

Enrique de MINGO.

SUPLICA

Dolor de madre

Madre del amor más fijo, consuélame en mi agonía...
¿Cómo tú he perdido un hijo!
¡El único que tenía!

Atiende; ¡oh Madre! mis ruegos; que es mi dolor tan cruel, que están mis ojos ya ciegos de tanto llorar por él.

Yá la vida no concibo, ¡Qué ha de alentar mi ilusión, si aunque tengo el cuerpo vivo tengo muerto el corazón!...

Reina de tierra y del cielo, conpadécete de mí, que sólo encuentro consuelo llorando cerca de Ti.

Madre del amor más fijo, calma mi dolor cruel, y, o devuélveme mi hijo, o llévame a mí con él.

Que la vida no concibo con esta separación; que aunque tengo el cuerpo vivo tengo muerto el corazón!
Juan Chaves Rodríguez.

Soria hace 30 años

Noticias publicadas por EL AVISADOR NUMANTINO el día 20 de marzo de 1898.

En la noche del doce del actual se declaró un voraz incendio en un molino harinero de la propiedad de don Pío Pérez, vecino del pueblo de Talveila, habiendo sido reducido a cenizas el edificio y siendo pasto de las llamas cuantos enseres había en él, calculándose las pérdidas en 2.800 pesetas.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Almazán, a las doce y media de la noche del 18 del actual se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de la Merced, de la propiedad de don Lucas Romero, de dicha villa, destinada a café y trinquete; habiendo sido extinguido aquél a las cuatro de la madrugada, sin ocurrir desgracias personales.

Una niña del dueño del café fué salvada casi milagrosamente.

Se encuentran en esta capital, al objeto de defender sus respectivas candidaturas en los distritos de Agreda y Burgo de Osma, los señores don Julio Seguí y don Julián Muñoz, y según nuestros informes saldrán en breve a recorrer sus distritos.

La próxima conversión de Deuda perpetua en amortizable

El capítulo de Deudas constituye en todos los países una de las cargas más importantes del Presupuesto. Aún aquellos como España que no se vieron envueltos en la voragine de la guerra europea han visto aumentar su Deuda en los últimos lustros, en razón de las necesidades del Erario. Justo es que cuando se organizó una ordenación de la Hacienda, y nuestro país felizmente está en trance de conseguirla en toda su plenitud, la vista del gobernante se dirija con el mayor interés a la reorganización y transformación de sus Deudas con la mira puesta en el afán patriótico de reducirla o de transformarla de modo que las generaciones futuras puedan quedar aliviadas de tan importante pesadumbre.

Las Deudas perpetuas conspiran en contra de este propósito. Representan una carga eterna sin redención posible y sin esperanza de que puedan reducirse algún día. En la actualidad no se contrae por nadie una Deuda sin cancelación; el ejemplo de Inglaterra, que estima antieconómica esta clase de obligación "ad perpetuum", dice bastante en favor del propósito loable de los Gobiernos de no contraer Deudas que no tengan sus plazos marcados de devolución de capital.

Más ¿qué hacer con las ya contraídas en esta forma, en épocas pretéritas en que las circunstancias pudieron obligar a ello? En España la Deuda perpetua representaba el 53, 86 por 100 de la Deuda total, cantidad excesiva de Deuda irredimible en comparación con la de otros países—en Francia supone el 35, 19 por 100, y en Inglaterra el 9, 96—, y que exigía en principio de sana finanza una transformación que abriera crédito a la esperanza de que en un plazo más o menos largo pudiera verse libre el Estado de su gravamen.

Dos caminos se ofrecían para ello: utilizar la Caja de Amortización para ir retirando títulos de Deuda perpetua por compras en Bolsa y poner en juego los principios matemáticos de la amortización convirtiendo las Deudas permanentes en Deudas amortizables. La Caja de Amortización que existe en España desempeña sin duda una función interesante, pero por mucha que sea su autoridad y autonomía, al depender sus recursos de una consignación de Presupuestos, pudieran aquellos verse de momento comprometidos en algún trance de dificultad de la Hacienda.

No podrá suceder esto en una conversión cuyo carácter contractual del Estado con los tenedores obliga a éste a cumplir lo pactado, máxime siendo a tan poca costa la transformación. En efecto, suponíamos que de las dos nuevas Deudas que se crean—tres por ciento amortizable libre de impuesto a 100 y 4 por 100 libre a 80 se convierten en 1.000 millones del actual interior 4 por 100 en el primer amortizable. El Estado seguirá siendo deudor por el mismo nominal; pagará por intereses y amortización en vez de 32 millones de pesetas, que es lo que hoy abona por intereses solo, 34,3; y al cabo de los 70 años habrá extinguido la totalidad. Como en estos 70 años habrá satisfecho 2.401 millones de pesetas (y de no hacerse la conversión, y solo por intereses habría pagado 2.240), el mayor gasto importa en los 70 años, 161 millones, pero a cambio de tan exiguo aumento de carga global, el Estado quedará libre de 1.000 millones de pesetas de Deuda, con economía anual en el Presupuesto de 32 millones. Bastarán cinco años de este ahorro para recuperar los 161 millones de exceso. Véase si no es interesante para el Estado la operación acordada.

También lo es y en grado sumo para el tenedor de Deuda. El que opte por el amortizable 4 por 100 libre, no pierde nada de interés, aunque sacrifique el 20 por 100 del nominal, puesto que transforma cada 100 unidades de Interior 4 por 100 en 80 del nuevo papel; pero como tratándose de Deuda perpetua el nominal no representa valor absoluto, esa minoración no lleva consigo norma real. Y como el Interior viene adquiriéndose desde hace 15 años a tipos inferiores a 80, en algún caso ha llegado a bajar a 66—resulta que, al amortizarse a 80 se adquiere la posibilidad de obtener una prima en la amortización, prima que aumenta como es natural el interés.

Si a esto se añaden otras ventajas, derivadas de la consideración financiera de los nuevos títulos, tales como las facilidades y exenciones de las pignoraciones que con ellos se hacen, el menor coste de estas pignoraciones, su admisión en fianzas y contratos por todo el nominal etc., etc.; permite suponer que una gran masa de poseedores se inclinarán resueltamente a la conversión que por ser voluntaria ofrece el máximo respeto debido a los acreedores del Estado.

RECETAS ESTIMULANTES

Para triunfar en la vida

Es menester saber hablar bien, saber expresar, con absoluta claridad y corrección, las ideas y deseos. Para muchos es indispensable hablar bien. Y son pocos, sin embargo, los que saben hacerlo.

Hablar bien no indica que se haya de estar hablando siempre. No; no es precisamente quien más habla el que mejor lo hace. El saber hablar consiste, precisamente, en decir muchas cosas en pocas palabras, y decir las bien.

Hay un abismo entre el que habla bien y el charlatán. Este habla, sin saber, de lo que ni le interesa a él ni les interesa a los oyentes. Aquél habla, como se debe hablar, de cosas interesantes y sin cansar la atención de los que le escuchan.

No hables nunca de los defectos ajenos. Procura enterarte de los

que tú puedas tener. Pero sin exagerarlos y sin darte una importancia que no tengan y firmemente decidido a destruirlos tan pronto los adviertas.

Será una de las formas más eficaces para que puedas alcanzar la perfección deseada, mucho mejor, desde luego, que si te dedicas a buscar los defectos ajenos sin acordarte de los propios.

Querer ser muchas cosas a un tiempo, es la mejor manera de no ser nada. Quien emprende mil negocios a un tiempo, hace el tonto, porque, faltar del tiempo para atender a todos, ninguno le sale bien.

Intenta hacer una cosa sola. Pon todas tus energías en conseguirla, en lugar de esparcir esas tus fuerzas en varios asuntos, con lo que solo consigues que el triunfo no corone tus esfuerzos.

El Doctor Energía.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA SEÑORA Doña Juana Ruiz Martínez

Viuda de D. Manuel de Marco

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 15 DEL ACTUAL

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido hijo don Simforiano; hija política doña Francisca García; hermanos don Felipe y doña Trinidad; hermanos políticos doña Francisca Pedroviño y don Modesto de Marco; sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.
Soria 21 de Marzo de 1928.

ECOS LOCALES

EL DEPORTE EN SORIA

Desde hace un par de años existe en Soria una Sociedad deportiva llamada, según creemos, Club Deportivo Numancia. Pero se da el caso peregrino de que los jóvenes deportistas que integran dicha agrupación, no disponen de un mal campo donde ejercitarse.

El Club Deportivo Numancia ha solicitado del Ayuntamiento, en diversas ocasiones, una ayuda que le sea necesaria para crear un campo de deportes, aunque éste fuera tan modesto como los que existen en algunos pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento soriano ha prometido vagamente ciertas concesiones, que ni se han realizado ni llevan camino de realizarse.

La existencia de un campo de deportes es hoy, a juicio nuestro, tan necesaria e imprescindible que ha llegado el momento de afrontar decididamente la cuestión para que rápidamente se llene este gran vacío que se nota en la Ciudad.

Nosotros hemos hablado no hace mucho de los graves peligros que entraña el deporte como actividad fundamental de la juventud; pero esto no quiere decir que el deporte no sea necesario. La vida al aire libre, el ejercicio moderado, los juegos a pleno sol, son para los jóvenes tan necesarios como el comer.

La junta directiva del Club Deportivo Numancia debe renovar sus actividades, volviendo a gestionar, cerca del Ayuntamiento la concesión de terrenos o la ayuda pecuniaria que son imprescindibles para la creación de un campo.

Prometemos dedicar a este asunto atención muy especial y esperamos que nuestro Ayuntamiento acogerá benévolutamente las peticiones que se le dirijan respecto a esta cuestión, de vitalísimo interés para la juventud soriana por cuyo porvenir estamos todos obligados a velar con atención y cariño paternales.

LOS PERROS

Una vez más, y van ciento, rogamos a las autoridades municipales que extremen su celo para evitar que los perros vagabundos den a Soria el aspecto de un aduar marroquí.

Tenemos entendido que en algún pueblo de la provincia se han dado varios casos de hidrofobia, y como, los jueves especialmente, vienen a la Capital, siguiendo a sus amos, numerosos perros forasteros, tenemos que alguno de dichos canes nos traiga la terrible enfermedad.

No se enoje el Ayuntamiento por esta insistencia. Nosotros vemos en cada perro suelto, un enemigo contra el que es preciso luchar.

EL MATADERO

Ponemos en conocimiento de las autoridades municipales que habiéndose hundido totalmente el tejado del depósito del agua del Matadero público, existe el peligro de que se caiga algún niño de los que diariamente juegan en la arboleda y pereza ahogado.

El Concejal espontáneo.

Historia menuda

Cierto labrador se fué a ver al cura de su parroquia, para encargarle dijese una misa por el alma de su difunta esposa, y al paso que le hacía el encargo, le entregó una moneda de plata.

El cura, que estaba almorzando, ofreció un vaso de vino al labrador, y guiándole los ojos, le dijo:

—Ande, pruebe este vino que me ha regalado un feligrés. Es vino del purgatorio, como le llama mi sacristán, pues es el que consumo en la misa. ¿Qué le parece?

—¡Excelente! ¿Y se bebe este vino en el purgatorio?—dijo el labrador volviendo a meterse en el bolsillo la moneda de plata.

—¿Qué está haciendo?—preguntó el cura.

—Si mi mujer bebe tan buen vino en el purgatorio, sería yo un infame si tratara de sacarla de allí. ¡Que beba, que beba!

Encuesta de EL AVISADOR

La creación de un Centro Soriano

DOÑA CONCEPCION SAN-CHEZ MADRIGAL

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi distinguido amigo: No creo poder aportar ninguna idea luminosa a la encuesta abierta por EL AVISADOR NUMANTINO sobre la creación de un Centro Soriano, pero no quisiera tampoco que pudiese parecer descortés, lo que es solo insuficiencia en la materia.

Es mi modesto criterio que tal organismo pudiera ser útil al porvenir de Soria, si adoptase como fines primordiales el de ser en primer término, hogar que caldease los corazones, fuego sagrado que fundiese la apatía, la indiferencia, la desconfianza y los recelos de la mayoría, acumulador y transformador de toda suerte de iniciativas, seleccionadas con espíritu amplio y generoso que para las ideas no deben existir fronteras y al mismo tiempo, escuela ciudadana donde ejercitarse en sofozar el destructor individualismo, tan español y tan soriano, en posponer el interés personal al colectivo y en fin, en amar a la patria chica con el sano amor del padre al hijo, que no debe consistir en dormirse satisfecho saboreando sus virtudes y bellezas, sino en desahogarse sobresaltado pensando en sus errores y defectos y en el medio mejor de corregirlos.

Muy agradecida a su deferencia se repite su atta. s. s. y amiga q. e. s. m.

Concepción S. Madrigal de Fresno

Directora de la Escuela Normal de Maestras.

DON VICTORIANO ROYO

Sr. D. Felipe las Heras.

Muy señor mío: Mío opinión sobre la creación de un Centro Soriano en la Capital, es que debe constituirse, para la defensa de los intereses locales y provinciales.

Sus fines están dichos en pocas palabras: laborar por el bien general; pero desconfío de ello; y triste es, y así debemos comprenderlo. La relación íntima que se mantenga, entre personas sensatas verdaderamente sorianas, se fué ¿quizá para no volver?

Todo lo trajo el interés particular, las campañas insidiosas de unos con otros, que al final no han tenido otro fin que el perjudicar los intereses de Soria y su provincia. Antes todo era delicadeza, cariño y nobleza; hoy convertido en indiferencia, apatía y envidia y creo sinceramente, señor las Heras, que para poder formar una nueva sociedad que trabaje desinteresadamente por el engrandecimiento de Soria y su provincia, sin miras particulares y egoísmo, creo que fundimos de nuevo.

Le saluda su afmo. s. s.

Victoriano Royo.

UN SORIANO RESIDENTE EN MADRID

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi estimado amigo y paisano: Aun cuando no haya sido requerida la opinión del firmante, como buen soriano me permito exponer un criterio que quizás coincida con el de muchos; pero es probable que discrepe del de algunos.

Ante todo, considero interesante el recurrir a la encuesta como medio de hacer salir de la apatía e indiferencia en que vegetan la mayoría de los sorianos, así como de proponer o procurar los medios prácticos de promover el progreso de Soria y su provincia.

Los que vivimos ausentes, por deberes profesionales, pero somos, como el que más, amantes del pueblo en que nacimos, también tenemos derecho a emitir nuestra opinión, por modesta que sea, en pro del engrandecimiento de esa tierra. Desde fuera de ella también se la puede servir en algo o en mucho, cada cual según las circunstancias en que se encuentra o el cariño que por la misma siente.

Aquí en la capital de España, tenemos un "Hogar Soriano" al que debieran adherirse todos los residentes en ella, que son algunos millares, y ese Centro pudiera ser un lazo de unión con el de Soria para cuantas gestiones y suma de esfuerzos fuesen menester en beneficio de la provincia y su Capital.

Concretándose al objeto de la encuesta, creación de un Centro Soriano en Soria, considero que sería un círculo más, como el Centro de hijos de Madrid, para jugar, murmurar y hasta para bailar. Creo es mucho más fácil y práctico, más eficaz y menos costoso ingresar todos los verdaderos amigos del país en la Sociedad Económica Numantina. Pero así, todos los amantes de Soria que lo sean de corazón y no de palabra. Hay que unir y no disgregar constituyendo otro grupito más, otro casinito que estará en pugna con las demás Sociedades.

La Numantina puede hacer mucho, si sus componentes no se duermen, en beneficio del engrandecimiento de Soria y su provincia, pues tiene prestigio, seriedad y experiencia por su larga actuación. Está en contacto con las análogas de las provincias que la tienen constituida principalmente con la Económica Matritense, y podría dar

fuertza ó recibirla para interesantes proyectos é iniciativas de carácter local, provincial y nacional. No es política, razón por la cual caben en ella todos los que, dejando al margen su matiz político, anhelan el progreso de su país.

He dicho que sus componentes no deben dormirse, sino llevar sus ideales al seno de la misma y someterlos a discusión. Si son buenos y elevados merecerán y obtendrán la aprobación, y no faltarán quienes los lleven a la práctica ya en el Ayuntamiento, bien en la Diputación o en el Gobierno, u otros organismos o entidades. Si no hay quien los lleve a la práctica se hará la propaganda necesaria, las gestiones precisas, y se buscan los hombres idóneos, de voluntad y de acción para el caso.

Que se convierta la Numantina en escuela práctica de iniciativas, de proyectos, de estudios y memorias en favor del país, de propagandistas, de gestores y hombres emprendedores, que es lo que más importa y urge; lo demás vendrá a continuación.

Dionisio Sanz Castillejo.

DON PABLO PEREZ SEVILLA

Sr. D. Felipe las Heras.

Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor mío: En atención a su circular referente a si se ha de crear un Centro soriano en la capital, tengo el gusto de decirle que soy partidario de que se cree un Centro en Soria puramente soriano.

Sus fines primordiales deben ser mirar por el mejoramiento de la capital y provincia, toda vez que nadie mejor que el que vive en un sitio, sabe las necesidades y mejoras que precisa la capital y pueblo donde se trabaja y se vive.

Tengo sumo gusto en saludarle y quedar de usted su afmo. y s. s.

Pablo Pérez Sevilla.

DON GREGORIO CUEVAS

Sr. D. Felipe las Heras.

Apreciable amigo: Sabes tengo mucha fé en todas tus iniciativas; pues veo una vez más sacrificias tus intereses particulares a los generales. Como soriano de conciencia, mis deseos serían que tus propósitos fueran una realidad para bien de nuestra querida patria chica; pero no puedo menos de manifestarte mi presentimiento pesimista, teniendo en cuenta, los precedentes de otras entidades análogas.

Se repite tu afmo. amigo.

Gregorio Cuevas Acebes.

Ex-Concejal del Ayuntamiento.

UN SORIANO RESIDENTE EN ANDALUCIA

Sr. D. Felipe las Heras.

Soria.

Muy señor mío: Enumerado por EL AVISADOR NUMANTINO que usted tan dignamente dirige, del que soy suscriptor hace bastantes años, y en el que leo con gran interés todo el progreso de mi querida tierra, o patria chica, anhelando que reciba al fin la prosperidad, riqueza y progreso a que es acreedora.

No puedo por menos que manifestar en estas cortas líneas, lo que siento por la tierra en la que vivo uno de las primeras ráfagas de sol. Pues bien, no desmayemos: un momento y agrupémonos todos los hijos de tan hidalga tierra de Soria, para honrar, favorecer el progreso de la ciudad, y verla floreciente como otras capitales.

Así que yo doy mi modesta opinión para que lo antes posible, se forme una Junta encargada de estudiar la fundación, denominada "Centro de hijos de Soria" y que tenga como lema el desarrollo y engrandecimiento de la Ciudad. Con todo el entusiasmo de mi alma me adhiero a él desde este momento.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme de usted atenta s. s.

Félix Ramos.

San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

DON PEDRO DOMINGUEZ

Sr. D. Felipe las Heras.

Muy distinguido señor mío: Accediendo gustoso al ruego que se digna hacerme y con la poca autoridad que tiene mi opinión, ahí vá, por si algo pudiese servir.

Estimo innecesaria la creación de Centro Soriano en la Capital, pues son numerosos y con distinto nombre los que ya existen actualmente, y a ninguno de ellos creo que, de no incurrir en notoria injusticia, debe conceptuarse como "cuneros".

Contestada su primera pregunta, considero preciso hacer unas brevísimas aclaraciones, pues la índole del asunto, se presta a otra clase de consideraciones, que podrían ser objeto de más largo estudio.

La Ley provincial antigua y los nuevos Estatutos que regulan la vida de las Diputaciones y Ayuntamientos, encarga a estas Corporaciones, entre otras cosas, el fomento y desarrollo moral y material de las provincias y municipios, y siendo esto así, opino que a dichas en-

tidades única y exclusivamente debe estar atribuido el deber de reclamar en todo el momento y de quien proceda, los derechos y mejoras que se crea les corresponde.

De acuerdo con este criterio y dicho sea con los respetos debidos, siempre me ha parecido impropio de que miembros de la Diputación y Ayuntamiento haya formado parte de Juntas creadas para gestionar asuntos de interés provincial o local, pues, en mi humilde opinión, entraña aquél acto una dejación de atribuciones concedidas única y exclusivamente a las repetidas Corporaciones, creyendo también, que los dignos individuos que antes y ahora las han constituido, trabajaron siempre cuanto pudieron por conseguir el progreso y bienestar de la provincia y que si no lo lograron, fué debido a causas no imputables a ellos.

Le saluda afectuosamente su atento amigo s. s.

q. e. s. m.

Pedro Domínguez.

DON JUAN GARCIA

Sr. D. Felipe las Heras.

Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Me invita usted en carta circular a expresar mi modesta y humilde opinión respecto a la creación de un Centro Soriano en esta Capital y gustosamente la emito.

A la primera pregunta ¿Cree usted necesaria la creación de un Centro Soriano en esta Capital? NO. Los motivos que me obligan a contestar así son: Primero. Por creer que sería crear una imposición a las Excelentísimas Corporaciones Municipal y Provincial que son las llamadas, de común acuerdo, a velar y defender con todo rigor los intereses generales de la capital y su provincia; porque sorianos somos todos y estando estas constituidas por hombres de buena fé y excesiva voluntad, amantes del cumplimiento de sus deberes, huyendo de todo favoritismo particular y político, ellas se bastan y se sobran para hacer todo cuanto sea posible en favor de la provincia. Por lo tanto, la creación de ese Centro sería crear dificultades por cuanto dichas Corporaciones, como todas las Municipales de la provincia, que tienen los mismos deberes, no aceptarían, con mucha razón, las imposiciones del citado Centro y sería lo suficiente para entablar una lucha que repercutiera en perjuicio de la provincia si a esto agregamos que lo propio que con las Corporaciones antes citadas, sucedería con los representantes de la Provincia, ya sea en la Asamblea Nacional o en las Cortes, si éstas llegaran a constituirse; por lo tanto no podría ese Centro hacer más que entorpecer la marcha de Corporaciones y representantes.

Segundo. Por que de eso de sorianismo había mucho que hablar; ya que hay hijos muy ingratos para su madre, así como hay hijastros que adoran a su madrastra y conste que yo soy hijo de la provincia y llevo más de cincuenta años de residencia en la Capital, pero digo esto por que yo he formado parte por espacio de diez y ocho años consecutivos en juntas Directivas de Sociedades y siete años en la Corporación Municipal, por cuyo motivo he tenido que asistir a muchas reuniones de fuerzas vivas de la capital, a otras de diferente carácter y a algunas tertulias y he oído pregonar en dichas reuniones a bastantes señores su sorianismo con bombos y platillos, haciendo ver que estaban dispuestos a imponerse toda clase de sacrificios en favor de los intereses generales de la provincia y posteriormente he visto con gran asombro que, salvo alguna excepción, de algunos de ellos, lo que han hecho los suyos particulares y políticos y podría citar algunos casos; pero como tendría que ser muy extenso lo primero, y lo segundo me vería obligado a hacer uso de palabras muy radicales, que resultarían tan gruesas como ciertas, es por lo que me limito a decir que si se crease el citado Centro, sería un Centro caciquil, donde se defenderían los intereses particulares y políticos de unos cuantos señores de uno u otro color, a la sombra del Centro Soriano.

Queda de usted afmo. s. s.

q. e. s. m.

Juan García López.

Ex-concejal del Ayuntamiento.

RESUMEN

Como tenemos anunciado, hoy se dá por terminada la encuesta que hemos abierto para dar a conocer el juicio de calificadas personas de Soria, respecto a la creación de un Centro Soriano en la Capital.

El resultado de dicha encuesta es el siguiente: Señores que han expresado su opinión, 82. Partidarios de la creación del Centro Soriano, 66.

Opiniones negativas, 8. Partidarios de la formación de una Junta de iniciativas, 2.

Votantes a favor de ingresar en la Económica Numantina de Amigos del País, 6.

Señores consultados que se han abstenido de emitir su opinión, 15.

Al dar por terminada esta encuesta EL AVISADOR NUMANTINO cree haber cumplido su deber, acogiendo en sus columnas los juicios favorables y adversos que se han emitido respecto a la creación del Centro Soriano.

Ahora, los iniciadores del movimiento, con algunos elementos de juicio para saber cuál es el sentir general de la Ciudad, son los encargados de suspender o llevar adelante esta campaña, en la que nosotros no hemos sido sino colaboradores desinteresados, a los que no guía otro móvil que el amor a nuestra tierra.

Los grandes laboratorios mundiales

Con motivo de la distribución del Premio Nobel de Física del cual, como es sabido correspondió el año pasado la mitad al profesor G. Hertz, colaborador durante largos años del Laboratorio Philips, ha hecho el Profesor Arthur H. Compton (otro de los favorecidos con el Premio Nobel) las siguientes declaraciones al corresponsal de Estocolmo del "United Newspaper Information Service" al ser preguntado por éste respecto a la opinión que le merecía el estado actual de su "Ciencia en Europa":

"En la actualidad, Alemania y Dinamarca son las más adelantadas en Europa en el campo de la Física, pues hace 200 años se ha dado en esas naciones un importante paso en el terreno de la investigación de los átomos, electrones y sus irradiaciones."

El camino emprendido por Einstein pasa por Heisenberg, Laipisg-Schedinger, Berlin, Bor-Copenhague y conduce probablemente a Philips en Eindhoven o a los grandes laboratorios de América, es decir, a los de la General Electric y Western Electric. Probablemente en una época próxima habrá una gran lucha científica entre América y Europa. En la Física experimental creio que obtendrán mayores resultados en América que en Europa, porque allí se ocupa de ello más gente. Es cierto, que los laboratorios americanos disponen de más dinero, si bien esto es, a mi juicio, de menor importancia que los aparatos y el personal que en ello trabaja. Los laboratorios americanos ven en Philips de Eindhoven, su mayor competidor."

Al citado corresponsal, que por no ser técnico, se mostraba sorprendido de que el profesor Compton nombrara en esta referencia a Philips, de Eindhoven, contestó el Profesor Compton, a una pregunta que le dirigió sobre el particular, que los éxitos alcanzados hasta ahora en el Laboratorio Philips, le permitan contar con la posibilidad de que quizás dentro de cinco años venga Philips con mayores sorpresas que los americanos.

EL PROBLEMA MADERERO

Conclusiones de la Asamblea de Teruel

En la Asamblea forestal que tuvo lugar en Teruel el día 17 del actual se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Es absolutamente necesario, para salvar de la ruina el interés forestal español y la industria maderera nacional, que temporalmente, hasta tanto se apruebe la futura revisión arancelaria e independientemente de las subsiguientes peticiones que se formulen, se señale sin demora alguna por nuestro Gobierno un límite máximo que sirva como de tope a la importación en España de madera portuguesa; el cual estará determinado por la media aritmética anual que resulte importada en nuestra nación desde el país vecino en cada una de las clases de madera a que se refiere el vigente arancel en sus partidas 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 112 durante el decenio de 1914 a 26, con arreglo a las estadísticas oficiales españolas.

Para salvar el cumplimiento de la disposición citada y determinar además la forma y plazos dentro de cada año de lo que para la mejor defensa del interés forestal español deba realizarse esta importación, sería de alta conveniencia que diera el Gobierno la reglamentación oportuna, oyendo si así lo estima, a la representación de la Industria Maderera Nacional, o nombrando si lo cree más conveniente, una comisión que de modo permanente, durante la vigencia de la referida disposición coercitiva que entienda en todo lo que afecta al régimen por la misma creado.

Segunda. Es igualmente preciso dotar rápidamente a la economía maderera nacional de aquellos medios de defensa que le son indispensables para evitar el forzoso desplazamiento de nuestros productos maderables de los mercados nacionales y procede en su consecuencia que con toda premura y haciendo uso de lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Julio de 1926, se fije para la importación de madera ordinaria en España un coeficiente de defensa que suponga por lo menos una duplicación de los derechos que se fijan en las partidas 98, 99, 100, 101, 102, 103, 112, en la segunda columna del arancel.

Tercera. Que se disponga por el Gobierno de S. M. que lo mismo en los ferrocarriles, que en Telégrafos y en general en todas las Obras Públicas y concesiones que se hayan hecho o se hagan por el Estado, provincia y municipio sea obligado el empleo de la madera nacional, salvo en las construcciones o edificaciones de orden civil o naval, en las que podrá hacerse uso de la importada de Suecia, Noruega y demás naciones.

Cuarta. Que se disponga el estudio y ejecución de un plan de vías de saca de los montes públicos para facilitar y abaratar el transporte de los productos de los mismos con el fin de valorarlos debidamente y aumentar así el acervo nacional.

Quinta. Que para evitar por una errónea interpretación y aplicación del arancel se puede introducir en esta nación madera extranjera en forma de tabla, con un devengo de derechos de entrada menor, del que en verdad le correspondiera, sería de alta conveniencia para el erario público y necesario, para que no se pueda dar lugar a reclamaciones, que se dictara una disposición de carácter general, y que rija por lo tanto en las relaciones comerciales con todas las naciones, que fije de modo preciso y no deje lugar a dudas, las características que en sus dimensiones mínimas han de tener las tablas de madera ordinaria, para ser consideradas como tales, bajo el punto de vista comercial y arancelario, expresándose que las que no las reúnan se consideren como maderas en tablas para cajas o empaques con aplicación para ellas de los derechos señalados en la partida 112 del arancel.

Sexta. Que es de alta conveniencia al interés forestal y a la industria maderera nacional, la supresión del régimen de importación temporal de cajas de madera armada o desarmada.

Intercambio escolar

El pasado jueves 15, fué honrada la escuela nacional de esta localidad, por los niños y niñas de Quintana Redonda acompañados de sus respectivos profesores, competentes maestros don Juan Esteban y doña Isidra Pasaual.

Los niños de Cuevas hicieron algunos ejercicios de Geografía según el procedimiento Manjón que agradaron mucho a los pequeños visitantes y estos entonaron preciosos cánticos.

Nuestro maestro señor Ortega con sus niños y el señor Cura Ecónomo don Luis Elias, salieron a las afueras del pueblo a despedir a los de Quintana que marcharon muy contentos de su pequeña excursión. Que se repitan estas visitas.

Repatriado.—Ha llegado repatriado el simpático joven don Constantino Fernández Cabrerizo, hijo de nuestro querido amigo don Saturnino, que ha sabido defender su puesto durante dos años en el Regimiento de Regulares de Melilla. Bien venido.

Un monstruo.—Una oveja de tres años, propiedad de don Eleuterio Aragonés, ha parido un cordero verdaderamente monstruoso.

Tiene una sola cabeza con cuatro orejas, dos normales y dos en el occipucio, cuatro manos y cuatro patas. El animalito está unido desde la mitad del cuerpo para arriba, teniendo las ocho manos y las ocho patas completamente normales.

La oveja murió en el acto del parto.

El de la T.

ATENCION.—Se vende serrín en pequeñas y grandes cantidades e igualmente leña piada a gusto del cliente a precios económicos. Cocheras de Pedro Hergueta en la casa nueva de Inan Diaz.

Noticias

Importante Asamblea forestal.—El día 17 del actual tuvo lugar en Teruel una importantísima asamblea a la que asistieron numerosas representaciones y autoridades de varias provincias. De Soria concurrirón, en nombre del Ayuntamiento, don José García Oñate y don José Cillero y por la Mancomunidad de Soria y su Tierra, el Administrador don Nicolás Hernández.

En la citada asamblea pronunciáronse elocuentes discursos y se adoptaron conclusiones de suma importancia y trascendencia para la industria maderera.

Don José García Oñate, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Soria hizo uso de la palabra ante los asambleístas y fué muy felicitado por su acertada disertación.

El señor Oñate, con quien hemos conversado sobre esta importantísima cuestión, nos ha manifestado que en la Asamblea de Teruel han recibido enseñanzas y datos que han de servir para que los montes del municipio y los de los 150 pueblos de la Ex-Mancomunidad aumenten su riqueza.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de ESTEBAN MARTINEZ Sobrino y Sucesor de Mariano Martínez

Representación de Ayuntamientos, tramitación de expedientes de pensiones, legalización de partidas en consulados y ministerios, especialidad en certificaciones de actas de últimas voluntades y certificaciones de antecedentes penales a las 72 horas de su petición. Oficinas, Plaza Mayor, 8, primero. SORIA

La Sericultura.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se concedan permisos para marchar a sus casas a los soldados cuyas familias crien, al menos, una onza de simiente de gusano de seda.

He aquí una medida acertadísima que contribuirá muy eficazmente al desarrollo de la industria serícola, tan decayida en España.

Llamamos la atención de nuestros campesinos sobre asunto tan interesante, para que no descuiden el cultivo de las moreras, de las cuales el Consejo de Fomento ha repartido este año diez mil por toda la provincia.

Veán todos cómo la Sericultura, además de los beneficios económicos que reporta, produce otros bienes, como estas licencias temporales que, con tanto acierto, ha concedido el gobierno.

Elecciones municipales.—En reciente Consejo de ministros se acordó dictar las disposiciones necesarias para proceder, con arreglo a lo que dispone el Estatuto provincial y municipal, a la rectificación del Censo electoral, como previene el Real decreto de 23 de Marzo de 1927, fijándose en seis meses el plazo para la realización del mismo.

Por lo tanto, esta rectificación habrá de estar concluida en el mes de Septiembre y en disposición según algunas personas que se suponen bien enteradas, de ser utilizada en el próximo mes de Octubre, para verificar elecciones municipales de un número de concejales igual a la mitad de los que constituyen en la actualidad los Ayuntamientos.

La Compañía Adamuz-González. Conforme anunciamos oportunamente, mañana jueves debutará en el Coliseo soriano la notable Compañía de comedias que dirigen la aplaudida actriz Anita Adamuz y el celebrado actor Manolo González.

Se pondrá en escena la admirable obra titulada "La jaula de la leona", original de don Manuel Linares Rivas.

Felicitamos al empresario señor Reglero por su acierto al traer a Soria espectáculos de primera categoría.

ATENCION.—Se vende serrín en pequeñas y grandes cantidades e igualmente leña piada a gusto del cliente a precios económicos. Cocheras de Pedro Hergueta en la casa nueva de Inan Diaz.

PALMIL JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

aceticino con olor y sabor agradables.

Para los niños es una golosina

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños, y adultos, el estomago como más, digiere mejor y es más curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

El niño enfermo ni juega, ni come, ni travesuras.

La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar Jarabe Salud.

Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc; el más activo y enérgico reconstituyente y el más agradable de tomar es el

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por el Real Acuerdo de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

INFORMACION DE MADRID
POR TELEGRAFO

DE LA PRESIDENCIA

El Marqués de Estella recibió numerosas visitas en la Presidencia, incluso la del Presidente de la Cámara de Comercio de Tampico...

ACCIDENTE DE AVIACION

En el pueblo de Villarrubia (Toledo) cayó el aviador y capitán de caballería don Vicente Lastra del aparato que dirigía y quedó muerto instantáneamente.

EL PODER EJECUTIVO

La sección primera de la Asamblea, que integran los señores Goicoechea y García Oviédo, ha ultimado el informe referente a los derechos del poder ejecutivo...

LA CONFERENCIA DE TANGER

Ha comenzado la conferencia en París sobre la cuestión de Tánger. El señor Briand saludó a los delegados extranjeros...

LA EXPOSICION DE SEVILLA

Definitivamente, según ha dicho el señor Primo de Rivera, se ha señalado la fecha de inauguración de la Exposición de Sevilla para el día 29 de Marzo de 1929.

CONSEJO DE MINISTROS

En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, presido por el jefe del Gobierno. Este cenó anoche con el señor Cruz Conde que hoy regresará a Sevilla.

AEROPLANO GIGANTE

En el aerodromo militar de Cuatro Vientos ha aterrizado, procedente de Malmö (Suecia), el avión gigante de gran bombardeo adquirido por la aviación española.

COMBATE DE BOXEO

Para el día diecinueve de julio próximo se anuncia un match de boxeo en el que lucharán el español Rayo y el alemán Caiser.

LOS GRANDES VUELOS

Comunican de Londres la llegada de un avión tripulado por un multimillonario yanqui. A las seis de la mañana salió de Londres con rumbo a Madrid realizando el raid en diez horas de vuelo efectivo.

LOS ENBAJADORES FRANCESES

Telegrafían de Mequinez dando cuenta de haber llegado a aquella ciudad los Embajadores de Francia acompañados del general Sanjurjo.

EL ASESINATO DE SAVORELLI

Comunican de Basilea que la policía ha llegado a detener al asesino Alvisse Pavan, el cual dió muerte al periodista Savorelli.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Dicen de Ginebra que en la última conferencia en pro del desarme mundial el delegado inglés, tratando del desarme integral, dijo que Rusia debe colaborar en los trabajos del Comité.

DE BOXEO

Telegrafían de Nueva York que el campeón mundial de boxeo Gene Tunney se ha trasladado a Miami, ignorándose con quien se enfrentará, aunque se supone que sea con Henney.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Esta Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas ha establecido su despacho en la Calle de la Zapatería, número 44, piso segundo (Ensanche).-SORIA

Reformas urbanas.—En la sesión celebrada por el pleno municipal, con asistencia de numeroso público, han sido aprobados varios proyectos de importancia trascendentalísima para el porvenir de la ciudad.

GONZALO RUIZ
AGENTE DEL Ford
Le facilitará cuantos detalles necesite del nuevo coche Mayor, 8.—SORIA

Interesante a los automovilistas.—Recordamos a los dueños de automóviles y conductores de los mismos que el día 31 del corriente mes finaliza el plazo concedido por la Jefatura de Obras Públicas para canjear los "carnets" antiguos por el nuevo modelo.

La epidemia de rabia declarada oficialmente.—El Inspector Provincial de Sanidad don Alberto Ropero nos comunica lo siguiente: "Habiéndose presentado varios casos de rabia en animales domésticos, se ha declarado oficialmente esta epizootia en el pueblo de San Andrés de Soria y en la capital.

Septenario de los Dolores de María Santísima.—El viernes próximo, a las seis de la tarde se trasladará procesionalmente la reverenda imagen de la Soledad, desde su ermita a la Iglesia de Nuestra Señora del Espino.

Hotel España
VALENCIA
Proprietario Emilio Real
Este Hotel, por su situación, es el más céntrico de la capital y el que mejores vistas tiene.

La fiesta del árbol en Losana
El día 12 de marzo tuvo lugar en este pueblo la patriótica fiesta del árbol.

PARA EL TIRO NACIONAL
El Ayuntamiento de Madrid ha donado once artísticas copas para otorgarlas como premios a los que tomen parte en el concurso de tiro nacional.

DE LA ASAMBLEA NACIONAL
Se ha remitido al Presidente de la Asamblea Nacional el dictamen de la Comisión que estudia el problema referente al uso de aguas subterráneas.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en esta capital, a los sesenta y seis años de edad, la respetable señora doña Juana Ruiz Martínez, viuda de don Manuel de Marco y madre de nuestro buen amigo don Sinforiano de Marco.

Herido en riña.—En el punto denominado "Venta Valcorra" término municipal de Soria, rieron días pasados los vecinos del barrio de Las Casas Rufino Arribas Muñoz, de 23 años y Dámaso Almería Mingote, de 30, resultando el primero con una herida, que le causó su contrincante con una badila.

EN CUARTA PLANA "LOS CASTILLOS DE CASTILLA", POR GREGORIO FERNANDEZ DIEZ

Cuidado con los perros.—Según informes que hemos podido adquirir hace varios días fué mordido por un perro, un niño residente en esta capital. Ayer otro perro mordió a una señora.

Existiendo, según nos dicen, varios casos de hidrofobia en un pueblo no muy distante de Soria, no tendría nada de particular que algún perro atacado de la terrible enfermedad, haya mordido a varios de nuestra ciudad.

Es preciso por lo tanto que la alcaldía dicte con urgencia las órdenes oportunas para que no circulen los perros por la calle, aun yendo provistos de bozo, ya que pueden ser mordidos por otros de su raza que no le lleven.

Renovamos a su apenada esposa doña Ana Monteaudo, hermanos Encarnación y Román y demás apreciable familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

EL AVISADOR NUMANTINO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA PROVINCIA, SE VENDE EN MADRID EN LA CALLE DE ALCALA, KIOSKO DE LAS CALAVAS

EL baile de los dependientes.—Organizado por los simpáticos Dependientes de Comercio de esta capital tuvo lugar ayer a las siete un animado baile en los salones de la popular sociedad "La Alegría".

Defunción.—En Lodarés de Osmala falleció el día 17 del actual, a los setenta y siete años de edad, el conocido labrador don Luciano Manrique Cabrero; cuya muerte causó gran sentimiento en toda aquella comarca.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS
Primera establecida en Soria
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas, bautismales, y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

La Semana Santa en Zamora y Cuenca.—A la amabilidad del señor Alcalde de Zamora, debemos un ejemplar del soberbio cartel anunciador de las brillantes procesiones de Semana Santa en aquella capital.

La riqueza de España.—A más de 24 millones de renta se hace ascender la riqueza total de España, que capitalizada representa 218.150 millones de pesetas.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños y omnibus para EXCURSIONES Y VIAJES
GODOFREDO DE MARCO
General Primo de Rivera núm 5-3.
Teléfono, 146
Dirección telegráfica: automoviles SORIA

Correspondencia administrativa C. H. Colonia Rocal. Su giro abona suscripción hasta primero Febrero 1928.
R. A. Berlanga Id. id. id. Julio 1928 y anuncio.
J. B. Pimillos Id. id. id. Abril 1929.

Enrique Moreno.—Durante el domingo y lunes último permaneció en Soria nuestro querido compañero don Enrique Moreno, asiduo colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO.

JULIAN LUMBRERAS
MECANICO ELECTRICISTA
Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases
Estudios, 1.—SORIA

Periódicos multados.—El Gobernador civil de Pamplona ha impuesto sanciones a dos periódicos locales por unos artículos que, al ser llevados a la censura, pudo apreciar el censor que contenían conceptos injuriosos. Aunque los artículos, tachados por la censura, no se publicaron, el Gobernador aplicó sanciones a los dos periódicos, que son "El Pueblo Navarro" y "El Pensamiento Navarro".

Aniversario.—El sábado próximo 24 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don José Latuente Fraile, celoso administrador que fué de EL AVISADOR NUMANTINO y fiel cumplidor de sus deberes.

El funeral de fin de año que se celebrará dicho día 24, a las diez y media de la mañana, en el templo de El Salvador, de esta ciudad, se aplicará por el eterno descanso del finado.

PLISADOS
Se hacen en toda clase de géneros. Se riza ropa de Iglesia. Se reciben encargos en casa de Benedicto Portero.
Portería Delegación de Hacienda. Soria 4

"La Pantalla".—En su número de esta semana, publica: Portada y biografía de Norma Talmadge; contraportada de Lloyd Hughes; una impresión sobre "Hotel Imperial"; una entrevista con Carmen de Toledo; Crónica de París; Cinema español; Reseña de los últimos estrenos efectuados en Nueva York, París y Madrid; interesantísimos concursos; amplia información fotográfica de todas partes, y sus habituales secciones de Cartelera, Buzón, Nuestros lectores dicen, etc., etc.

La ganadería española.—La ganadería española, sometida grandemente en su variación anual a los pastos que lluvias oportunas dan o sequías inoportunas agostan, fué en mil novecientos veintiseis no mal tratada por los elementos. Normal el año pasó para todas las especies ganaderas; puede tacharse sólo de escaso el ganado cerdío.

Los productos numerosísimos, carnes, leches, cueros, despojos, estiércol, huevos, etc., de la cabaña española se aproximan a la cifra considerable de tres mil millones de pesetas anuales.

Servicio de Automóviles
Coches de turismo y omnibus
Precios económicos
Velocidad a gusto del cliente
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Teléfono, número 164
Marqués de Vadillo, 4 3.ª derecha SORIA

Para repoblación forestal.—El Conde de Valle de Salazar, fallecido recientemente en París, ha dejado todos sus bienes, a partir del fallecimiento de su viuda que mientras viva ha de usufructuarlos, para destinar su valor y el importe de sus rentas acumuladas durante cincuenta años, a la repoblación forestal de España.

La riqueza de España.—A más de 24 millones de renta se hace ascender la riqueza total de España, que capitalizada representa 218.150 millones de pesetas.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños y omnibus para EXCURSIONES Y VIAJES
GODOFREDO DE MARCO
General Primo de Rivera núm 5-3.
Teléfono, 146
Dirección telegráfica: automoviles SORIA

Correspondencia administrativa C. H. Colonia Rocal. Su giro abona suscripción hasta primero Febrero 1928.
R. A. Berlanga Id. id. id. Julio 1928 y anuncio.
J. B. Pimillos Id. id. id. Abril 1929.

ANUNCIOS
ELOY SANZ VILLA
OCULISTA
Calle de Canalejas, número 4.ª SORIA
Doctor Gaya
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTÓCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8.—1.ª SORIA

Se necesita sustituto. Diríjase a Sr. Maestro de B.tercos.
Se necesita un criado en la granja de Riturua. Diríjase a Sr. Peréz en la misa o en Soria.
Veterinario. Por dimisión voluntaria y para su provisión en propiedad, se anuncian vacantes las plazas de Veterinario Titular y Subdirector de higiene y sanidad pecuaria de este partido, con el sueldo anual de 600 y 385 pesetas, respectivamente, pagadas por trimestres vencidos.

ENRIQUE ARCINIEGA
Médico-Oculista
Consulta de 10 a 2
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista
Pza. del Viscondado de Eza, 2, 3.ª Soria
JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8 Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.
BASILIO JIMENEZ BENITO
Médico de la Beneficencia Municipal
Rayos X.—Electricidad Médica
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbalgia, tisis anal, reumatismo, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas, de las piernas, etc. etc. y una multitud de enfermedades cuyo medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

LABRADORES
NITRATO DE SODA DE CHILE, vende en imborrables condiciones, Pascual Cid, Plaza Mayor, núm. 6, Almazán.
Vendemos huevos para incubación a 4 pesetas docena, de la acreditada Raza Leghorn Elías, la más productora del mundo. Diríjase a Marqués y González, Burgo de Osma.
Preparado Ramos Conserva los huevos frescos un año; premiado con varias medallas de oro, 1 kilo para 2.000 huevos, siete pesetas. Juan Ramos, Logroño.

Dr. Gutiérrez Sánchez Malo
ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Pasará consulta de su especialidad, los días 1 y 2 de cada mes en el Hotel Comercio
Extirpación de amígdalas, (anginas) y pólipos nasales.
Tratamiento de la sordera.
Después de dos meses de ausencia por los temporales, reanuda su consulta mensual el Dr. Gutiérrez S. Malo, especialista en garganta, nariz y oído.

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se venden toda clase de piensos.
Tejera, 4.—SORIA
MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28. Madrid
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases.
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

Se arriencia un molinero harinero titulado el "El Cubazo" sito en C. vas de Soria, con Cefero o de Vera, en dicho pueblo, o con el que suscribe en la finca de Quintana Redonda 12 de Marzo de 1928. José N. Oñux.
Vendo 42 ovejas con sus crías. Diríjase a D. Gaspar Calleja, en Ledesma de Soria.
Véndese en pública subasta a las 12 horas del día 20 Abril 1928, en Plaza del Viscondado de Eza, 3, el monte Enebral que figura de 84 hectáreas, 49 áreas, término de Villaciervos (Soria). Linda Norte términos Abajar, Herreiros; Oeste Abajar, Sur Los Cuencos y Domineros de Calatayud. Monte de D. Domingo Martín. Pliego condiciones y títulos Notaría D. Alfonso de Miguel (Soria).

Guarda Para su provisión en propiedad se anuncia vacante la plaza del Guarda local del campo de este pueblo, con el sueldo anual de mil noventa y cinco pesetas, pagadas por meses vencidos por el Ayuntamiento.
Los que aspiren a dicho cargo lo solicitarán ante el Sr. Alcalde en el plazo de quince días, pues pasados los cuales se proveerá.
Castelluz 16 Marzo 1928.—El Alcalde, Pedro Alonso.
Se vende un novillo de 14 meses para semental de pura raza holandés, clase superior.
Para tratar diríjase a Benito Carnejo, calle del Puente, n.º 43, Soria. En el molinillo que fué de D. Juan Acero se cobra a 75 céntimos de maquila por fanega.

Vendo dos carros de 6 y 8 media y cuatro tonelados y una estupa de reata. Para tratar Valeriano Jimeno, Villar del Río.
Se desea vender por amplias industrias una camioneta marca A. de 2 a 2 1/2 Tm. de carga, un motor Diesel, marca Cambel, de nueve caballos y una pareja de ruedas francesas propias para molar trigo; todo ello seminuevo y en perfecto estado.
Para tratar con D. Angel Uriel, Almazán.

D. Eloy J. Amestoy Berdonces
MEDICO Y ODONTOLOGO
Especialista en enfermedades de boca y dientes.
Del Instituto Policlínico de Madrid
Extracciones dentáreas absolutamente sin dolor (ni aun el de la punción), por procedimiento especial de anestesia, propio y patentado. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales. Construcción de toda clase de aparatos dentáreos, de todos los sistemas; en oro, caucho y porcelana. Puentes: fijos y amovibles, dentaduras en oro y caucho, con paladar y sin él; coronas de oro, empastes, etc., etc.
Dentaduras completas, en caucho, desde 275 pesetas, y dentaduras parciales desde 10 pesetas pieza.
Rayos X.—Medicina general
CONSULTA DIARIA EN ALMENA
En Gómara, los sábados, Casa Pinedo

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino.
Vinos de Aragón de la Mancha y del País.
Especialidad, "Anis Recuerda"
Antonio Martín Bertruzo
Hijo y sucesor de BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)
Fábrica de Pasta alimenticia para sopa
Esta fábrica de nueva instalación servirá desde hoy toda clase de fideos macarrones y pasta cortada a precios económicos
Se reciben encargos en casa de BALDOMERO BARTOLOME SORIA
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 4 duplicado
SORIA - Imp. de E. LAS HERAS

NUEVO VENTILADOR DE FRAGUA
GRUPOS MOTO-BOMBA, MOTORES DIESEL, GRUPOS ELÉCTROGENOS.
AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

PILAR RAMON
Modista
Ofrece a su numerosa clientela y público en general su nuevo domicilio en la Plaza de Cabezas, número 5
Pruebas a domicilio

Los castillos de Castilla

Las rutas ferroviarias de Castilla, parecen haberse trazado por los parajes más desérticos y hoscos de su vasto territorio, en el que por fortuna hay algo más que la "triste llanura", triste por costumbre literaria, como ha podido afirmar Salaverría. En nuestro libro "El Valor de Castilla", hemos puesto de relieve la existencia cierta de fragosas sierras, de riberas férciles, de hermosos valles, de bien cultivadas tierras, de extensos viñedos, y por contraste con ciertos espacios del territorio de la ancha Castilla desértica de árboles, de grandes manchones forestales, formando tres núcleos principales: el monte lajo de las arenosas y pinariegas tierras de Valladolid; Segovia y Avila el macizo montañoso de las sierras de la Demanda y de Salas de los Infantes en la Cordillera Ibérica, que constituye un circuito digno de exploración y conocimiento, como decía, no hace mucho el vizconde de Eza, y la serranía de Cuenca, con sus bellos y desconocidos bosques y paisajes.

Para ver infinitas cosas del presente y de modo particular del pasado esplendoroso de Castilla, nación, del pueblo poderoso y creador de una civilización de la edad media; para descifrar su historia ejemplar y heroica; para penetrarse de su gloriosa gesta, de lo que fué este pueblo castellano un día de inquieto espíritu, hoy adormecido, es preciso ante todo recorrer y cruzar

las castellanas tierras, por rutas libres, en busca de monasterios y castillos aún no catalogados en el Badecker ni en las guías del turismo nacional.

El rango y el linaje, el alma y el espíritu, la dignidad y el valor de Castilla, repetimos, se comprende mejor ante las ruinas de esas fortalezas, que la pluma estilizada y vibrante de Francisco de Mendizábal, de Santiago Camarasa, de Angel Dotor nos describe, para conocimiento a la vez de verdades y leyendas que no puede ni debe desconocer ningún español culto, ni menos ningún buen castellano, amante de la historia y de la tradición de su país.

Lo mismo, pues, Mendizábal, Zurita, Ramírez Angel, Camarasa que Dotor, por su perseverante y culta empresa, que "A B C" y "Blanco y Negro", acogedores y divulgadores de la historia, las letras y el arte de Castilla, merecen no solamente nuestra fervorosa adhesión y aplauso, sino los más altos encomios, y favorable juicio de sus lectores.

Pero el caso es que no pocos de esos castillos de Castilla (algunos nosotros los conocemos), son un montón de ruinas, o están en camino de serlo, si no se trata de evitarlo por quienes correspondan. Algunos de esos castillos son propiedad de los municipios; pocos, muy pocos, son monumento nacional y

tienen por tanto su conservador; otros, en fin, son de propiedad particular, generalmente inhabitados, y muchos más no se sabe de quienes son, por que ya no son, repetimos, sino un conjunto de paredones, de cubos, de recintos, de almenas y torreones en ruinas, que ni siquiera sirven de refugio a gentes sin hogar, repelidas por leyendas y fantasías... Es más, situados, la inmensa mayoría sobre castros y altonozos, como vigías que eran casi siempre sobre valles y llanuras, les hay que ni siquiera tienen verdadero camino de acceso.

Pero llega a nuestro conocimiento el hecho de que el Castillo de Encinas (Valladolid), de propiedad particular, ha sido enajenado a un contratista de obras, encargado de la reparación de las carreteras próximas, que le deshace para aprovechar sus piedras de sillaría o las de sus secos plastrones, y aunque el caso aislado no tendría importancia, es indudable que de seguir por tal camino, no quedará en muchos lugares, de castillos, ni el vestigio de su pasado esplendor.

Ahora, todavía la silueta de esas torres y castillos de escombros, transportan nuestra imaginación a pretéritos tiempos, que dicen a nuestro espíritu que Castilla fué, pero si esas dormidas fortalezas desaparecen, podrá dudarse hasta de que Castilla haya sido.

Para que tal no suceda, es preci-

so acudir en remedio del desmantelamiento de tantas mansiones de la raza; es menester que la pluma vigorosa de los mentados escritores, a quienes humildemente pedimos su concurso, interesen del Estado y requieran del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la catalogación completa de esos castillos, la adquisición de algunos, la reconstrucción de otros la conservación de muchos y aun la prohibición de que aquellos de propiedad privada, puedan ser derruidos por la mano del hombre... si quisieran sean batidos por la acción del sol, la lluvia y los vientos.

Desde Cea y Grajal del Campo, en tierras de León, pasando por Coca, en Segovia, hasta Alarcón y Belmonte en las de Cuenca; desde Almazán y San Esteban de Gormaz a Toledo y Escalona, centenares de castillos y de conventos-fortalezas están pidiendo, con su gesto adusto, un acto de indulgencia en la nación que no consienta su total destrucción.

¿No son esos mismos materiales un encanto para el espíritu, un sedimento incluso de arte y civilización?

Ahora, los amantes de la historia, las letras y las artes, los que estimen la raza y la tradición en algo, sin olvidar el Ministerio de Instrucción Pública y la Real Academia de Bellas Artes, tienen la palabra.

Gregorio Fernández DIEZ.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES	Pesetas	Cada línea más.....	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50	0,20
Cada línea más.....	0,30	Aumentos por año, precios convencionales	
DESCUENTOS: Mas de 3 inserciones el 20 por 100. Más de 5 id. el 25 por 100.		DEQUELAS DE GENERAL	
EN PRIMERA PLANA			
Ocupando toda la plana..... 250,00			
Ocupando media plana..... 125,00			
A tres columnas..... 20,00			
A dos columnas..... 15,00			
EN SEGUNDA PLANA			
A tres columnas..... 17,50			
A dos columnas..... 12,50			
EN TERCERA PLANA			
A dos columnas..... 10,00			
A una columna..... 7,50			

EL PAGO ADELANTADO

REUMATICOS

El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: *Fernán González, 57 BURGOS*

PLUMAS STILOGRAFICAS
E. LAS HERAS
SORIA



MUEBLES
DECORACIÓN. PROYECTOS

Fernando VI N°3 Madrid teléf 31764

Débiles tomad el **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año.
Dirección: PLATERIAS 54 - VALLADOLID

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: Hijos de R. J. Chavarrri; Antonio Maura, 12, (antes Lealtad). — MADRID

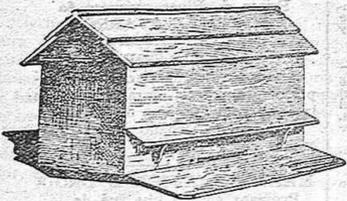
Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de plazas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Verdaderas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras, semilladoras, gradas, trillos, etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones. Soldadura autógena. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliación de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid), donde ya tenía sus almacenes



La Apicultura Movilista
Angel López
CARABIAS
(Guadalajara)

Colmenas perfeccionadas de los mejores sistemas, accesorios para la apicultura, panal artificial, compra de cera y recambio de panal, etcétera, etcétera.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica *PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1927.....	432.943'20	545.022'05
Fondo de reserva en igual fecha.....	112.078'85	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....	243.727'12	
Capital en imposiciones en id. id.....	8.869.317'63	
Importe de los préstamos.....	3.895.572'70	
Libretas de Ahorro en circulación.....	5.668'00	

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés de 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro o acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes, dirijase la correspondencia al Director, plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo. Soria

LA AZUCENA

CONFITERERIA Y REPOSTERIA



Este acreditado establecimiento se traspasa con buen obrador y almacenes. Para detalles dirigirse a

Silvino Paniagua
CANALEJAS, 23, SORIA

PATRONATO DE CATALUNA

para la lucha contra la tuberculosis
— O —
BARCELONA
— O —

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetente y deapuerados.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente.
A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopi" está adoptado en los principales Sanatorios. Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Fábrica de géneros de punto

de
GREGORIO JIMENEZ
Comercio de paquetería, mercería y quincalla

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.
Canalejas, 18
donde estuvo la farmacia de Carrascosa
SORIA

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas

Sub-inspector de Odontología — e hijos
ODONTOLOGOS

Canalejas, 70—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almazán, Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes, Fonda viuda de Pin

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.112.467'28

Seguros indemnizados hasta el día

Diciembre de 1924..... 79.322.044'16

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros contra accidentes del Trabajo e Infortunios

Delegado de ambas Compañías

CON AUXILIO BARCELONA-PLAZA MAYOR

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO 41 MADRID

Anemia - Tuberculosis NEURASTENIA - CATARROS CRONICOS - ETC.

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorio A. Llopi, Rosales 8 y 12, Madrid

NATEL

ADOPTADO en la Inclusa, y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.

Alimento para niños por sus excelentes resultados

LABORATORIO LLOPIS

Rosales, 8 y 12

MADRID

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE CHILE. Barquillo, 21-MADRID